

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

30/09/2021

ESTADO No. **131**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2018 00675	Ordinario	ANDREA DEL PILAR CASALLAS MOYA	CORPORACION ESCUELA DE ARTES Y LETRAS INSTITUCION UNIVERSITARIA	Auto tiene por contestada la demanda FIJA FECHA PARA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS 11:00 A.M.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2019 00425	Ordinario	TANIA ISABEL BASTIDAS MADURO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP.	Auto inadmite contestación de la demanda A SINTRASERPUCOL Y A LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA // SE LES CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE. // SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA NUEVAMENTE CON LA NOTIFICACION DE SINTRAEMSDS.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2019 00488	Ordinario	EDILMA VICTORIA PATIÑO MERCHAN	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto tiene por contestada la demanda SE REQUIERE A LA PARTE DEMADANTE. // SE REQUIERE A SECRETARIA (oficios)	29/09/2021	
11001 31 05 02 2019 00788	Ordinario	JOSE YESID DUQUE HOYOS	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda A PORVENIR. // INADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. // SE LE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE. // VINCULA A MARIO AUGUSTO LONDOÑO SERNA. // SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2020 00224	Ordinario	SANDRA MILENA MUÑOZ GÓMEZ	MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.	Auto inadmite contestación de la demanda A MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S. // SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2020 00253	Ordinario	ILDES MANUEL AVILA RUEDA	CARBONES DEL CERREJON LIMITED	Auto de Trámite SE DA APLICACION AL ART. 30 DEL CPTSS. // SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2020 00272	Ordinario	MARTHA MARLENY BOTTIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE FIJA FECHA PARA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS 12:00 P.M.	29/09/2021	

30/09/2021

ESTADO No. **131**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2020 00297	Ordinario	LUZ DARY AFRICANO OCHOA	SEGURIDAD THOR LTDA	Auto inadmite contestación de la demanda A SEGURIDAD THOR LTDA. // SE LE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2020 00306	Ordinario	JAIRO ANDRES FIGUEROA ALFONZO	TALENTUM TEMPORAL S.A.S.	Auto inadmite contestación de la demanda A TALENTUM TEMPORAL S.A.S. // SE LE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2020 00314	Ordinario	LUZ AMPARO QUINTANA DIAZ	VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	Auto inadmite contestación de la demanda SE LES CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2020 00338	Ordinario	OMAIRA EDITH TORRADO SERRANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda FIJA FECHA PARA EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS 09:30 A.M.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2020 00358	Ordinario	MARLENE CECILIA SIERRA DE LA CRUZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda REQUIERE A PORVENIR. // FIJA FECHA PARA EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2020 00377	Ordinario	ANDRES GONZALEZ KAUFMANN	FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA	Auto inadmite contestación de la demanda A LA FUAC. // SE LE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00009	Ordinario	CARLOS MARIO VELASQUEZ RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE INADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE MAPFRE. // SE LE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS A SKANDIA PARA QUE SUBSANE LO PERTINENTE.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00089	Ordinario	ALVARO ANDRES MONTENEGRO MENDOZA	SERVITORNO MENDOZA MS LTDA	Auto de Trámite SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS ALLEGUE EN UN SOLO CUERPO LA SUBSANACION DE DEMANDA DEBIDAMENTE INTEGRADA.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00090	Ordinario	JIMENA LEMOINE GARZON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00093	Ordinario	PEDRO ESTEBAN HERNANDEZ DUARTE	GREGORIO HERNANDEZ DUARTE	Auto declaración de incompetencia y ordena remis REMITIR AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE UBATÉ - CUNDINAMARCA.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00102	Ordinario	GLADYS INES LUGO MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	29/09/2021	

30/09/2021

ESTADO No. 131

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00116	Ordinario	JENNY VIVIANA VALLEJO TRUJILLO	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto de Trámite SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS ALLEGUE PODER.	29/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00178	Ordinario	CESAR ANDRES RODRIGUEZ ALBARRACIN	SALUD TOTAL EPS	Auto declaración de incompetencia y ordena remis REMITIR A LOS JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTA D.C. (REPARTO)	29/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00226	Ordinario	CARMEN DORENA CAVIEDES TRUJILLO	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	Auto declaración de incompetencia y ordena remis REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTA D.C. (REPARTO)	29/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00243	Ordinario	KELLY JHOANA PRECIADO GARCIA	ADRES	Auto declaración de incompetencia y ordena remis REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTA (REPARTO)	29/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00265	Ordinario	FRANCISCO SANDOVAL CARDENAS	INCOMEX	Auto declaración de incompetencia y ordena remis REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTA D.C. (REPARTO)	29/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NINI JOHANNA VILLA HUERGO
SECRETARIO